XIII LEGISLATURA <u>MESA DE LA ASAMBLEA</u> REUNIÓN (81/25) DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2025 Acta 81/25

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

VICEPRESIDENTA PRIMERA: D^a. ANA MILLÁN ARROYO

VICEPRESIDENTA SEGUNDA: Da. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO

VICEPRESIDENTE TERCERO: D. DIEGO CRUZ TORRIJOS

SECRETARIO PRIMERO: D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
SECRETARIO SEGUNDO: D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO

SECRETARIA TERCERA: Dª. SUSANA PÉREZ QUISLANT

SECRETARIO GENERAL: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, a seis de octubre de dos mil veinticinco, siendo las once horas y cincuenta y uno minutos, se reúnen de forma telemática los señores antes relacionados, al objeto de celebrar reunión de la Mesa de la Asamblea, debidamente convocada al efecto.

1 - PUNTO PRIMERO: OTROS ESCRITOS

<u>1.1</u> De la Secretaría General, remitiendo solicitud de la Ilma. Sra. Dña. María Josefa Martínez de la Fuente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular (RGEP 21540/25), de emisión de voto telemático no simultáneo para la sesión plenaria de 09-10-25. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 959, 6-10-25).

Acuerdo: La Mesa, entendiendo que concurre uno de los supuestos recogidos en el artículo 16.3 del Reglamento de la Asamblea,

ACUERDA

<u>Primero:</u> Autorizar a la Sra. Diputada Dña. María Josefa Martínez de la Fuente la emisión de voto por procedimiento telemático no simultáneo, durante la sesión plenaria ordinaria a celebrar el día 9 de octubre de 2025, para los puntos del Orden del Día que fije la Junta de Portavoces y que sean susceptibles de votación por ese procedimiento.

Acta 81/25

<u>Segundo:</u> Comunicar a la Sra. Diputada que podrá emitir su voto telemático entre las 9:00 horas y las 20:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la sesión plenaria a celebrar el día 9 de octubre de 2025.

<u>Tercero:</u> Comunicar a la Sra. Diputada que recibirá un correo electrónico informándole que tiene a su disposición el acceso para la emisión del voto telemático, así como el procedimiento a seguir.

<u>Cuarto:</u> Comunicar a la Sra. Diputada que, en el caso de que existiera alguna incidencia, los Servicios de la Cámara se encuentran a su disposición en aras a conseguir su resolución.

Y siendo las doce horas y treinta minutos, el señor Presidente dio por terminada la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

V.B. EL PRESIDENTE,